

DISPONIBILIDADES DE PATATA DE SIEMBRA (TM.)

AÑO	PRODUCCION	IMPORTACION	EXPORTACION
1981	103.940	39.533	—
1982	124.981	38.608	3.930

CONTROL, CERTIFICACION Y PRODUCCION DE PLANTAS DE VIVERO

Cítricos

En colaboración con el CRIDA 07 de Moncada se han realizado los siguientes testados sobre plantas indicadoras.

Tristeza	95
VE-Wb	95
Grupo psoriasis	105
Exocortis	87
Xiloporosis	44
Stubborn	49
Otros	50

Se han entregado a los Productores, 5 clones de naranjo, 16 de mandarino, 9 de limonero y 1 de lima, todos ellos seleccionados y saneados por el CRIDA 07.

En 1982 se concedió un Título de Productor de Plantas de Vivero de Cítricos con categoría de Seleccionador y se anuló otro que era provisional.

Vid

Se han plantado 149 ha. de cepas madres de patrones y 4,15 ha. de viníferas con material de base. Se han perfeccionado las técnicas de testado de virosis, mediante el acuerdo INIA-INSPV.

Frutales

En colaboración con el CRIDA 03 de Zaragoza, se han efectuado 2.523 testados sobre plantas indicadoras y se han distribuido a los futuros productores seleccionando los siguientes clones seleccionados por el CRIDA 03:

Albaricoquero	3
Almendro	4
Cerezo	8
Ciruelo	3
Manzano	15
Melocotonero	3
Peral	11

Fresa

Se han realizado 460 testados y se han inspeccionado las importaciones y cultivos de los viveros.

Ornamentales

Han proseguido las reuniones periódicas con la Confederación Española de Horticultura Ornamental, fijándose un calendario de actuaciones para un próximo futuro.

BALANZA COMERCIAL DE MATERIAL VEGETAL

GRUPO DE PLANTAS	PRODUCCION NACIONAL (MILES PTAS.)	IMPORTACION (MILES DE PTAS.)	EXPORTACION (MILES DE PTAS.)
Cereales	8.305.002	749.531	428.707
Oleaginosas y textiles	2.403.208	173.975	240.783
Remolacha azucarera	432.498	558.382	8.083
Hortícolas	260.460	574.001	119.633
Forrajeras y leguminosas grano ..	687.640	399.916	71.878
Patata de siembra	4.004.859	1.664.368	88.436
Plantas de vivero	749.491 (1)	247.446	539.719
Ornamentales	—	2.894.727	1.078.563
<i>Total</i>	16.843.158	7.262.346	2.575.802

(1) Cítricos.

Semillas forestales

PRODUCCION Y CONSUMO DE SEMILLAS FORESTALES EN 1982

ESPECIES	RECOGIDA EN MONTES DEL ICONA (KG.)	ADQUIRIDAS A PARTICULARES (KG.)	IMPORTADA (KG.)	CONSUMIDA EN VIVEROS Y RE-POBLACIONES ICONA (KG.)
Coníferas	52.785	5.548	2.235	68.305
Frondosas	2.059	232	63	2.339
Pratenses	1.780	8.938	20.450	31.770
<i>Total</i>	56.624	14.718	22.748	102.414

DISTRIBUCION DE SEMILLAS POR EL SENPA

La campaña 1981-82 fue regulada por el Real Decreto 1033/81 que mantuvo las principales bases establecidas en campañas anteriores y que pueden resumirse en:

- El SENPA completará la demanda del mercado de semilla de trigo, vendiendo el grano de dicho cereal habilitado para siembra que le soliciten los agricultores. Dicho grano procederá de aquel que reuniendo determinadas características compe el Organismo a los productores colaboradores al precio de garantía más las primas que se establecen, una vez debidamente seleccionado y tratado.
- Los agricultores productores de trigo y cereales y leguminosas-pienso pueden seleccionar de forma gratuita sus propios granos para siembra en las instalaciones del SENPA.
- El SENPA podrá realizar importaciones de semillas de cereales, leguminosas y otros granos cuando ello fuese necesario. Estas importaciones también las podrán hacer, para sus asociados, las Cooperativas y Agrupaciones de Agricultores.

En virtud de lo dispuesto en la normativa de regulación de campaña, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación fija a propuesta del SENPA, tanto las primas a abonar a los agricultores colaboradores, como las condiciones de venta y distribución del grano de trigo habilitado para siembra.

Precios y primas

DE LOS TRIGOS ACEPTADOS PARA SEMILLAS

El precio de la compra por el SENPA del grano aceptado como habilitado en la Campaña 1981/82, ha sido el del precio base de garantía del tipo y clase comercial correspondiente a la variedad, con los siguientes incrementos: